



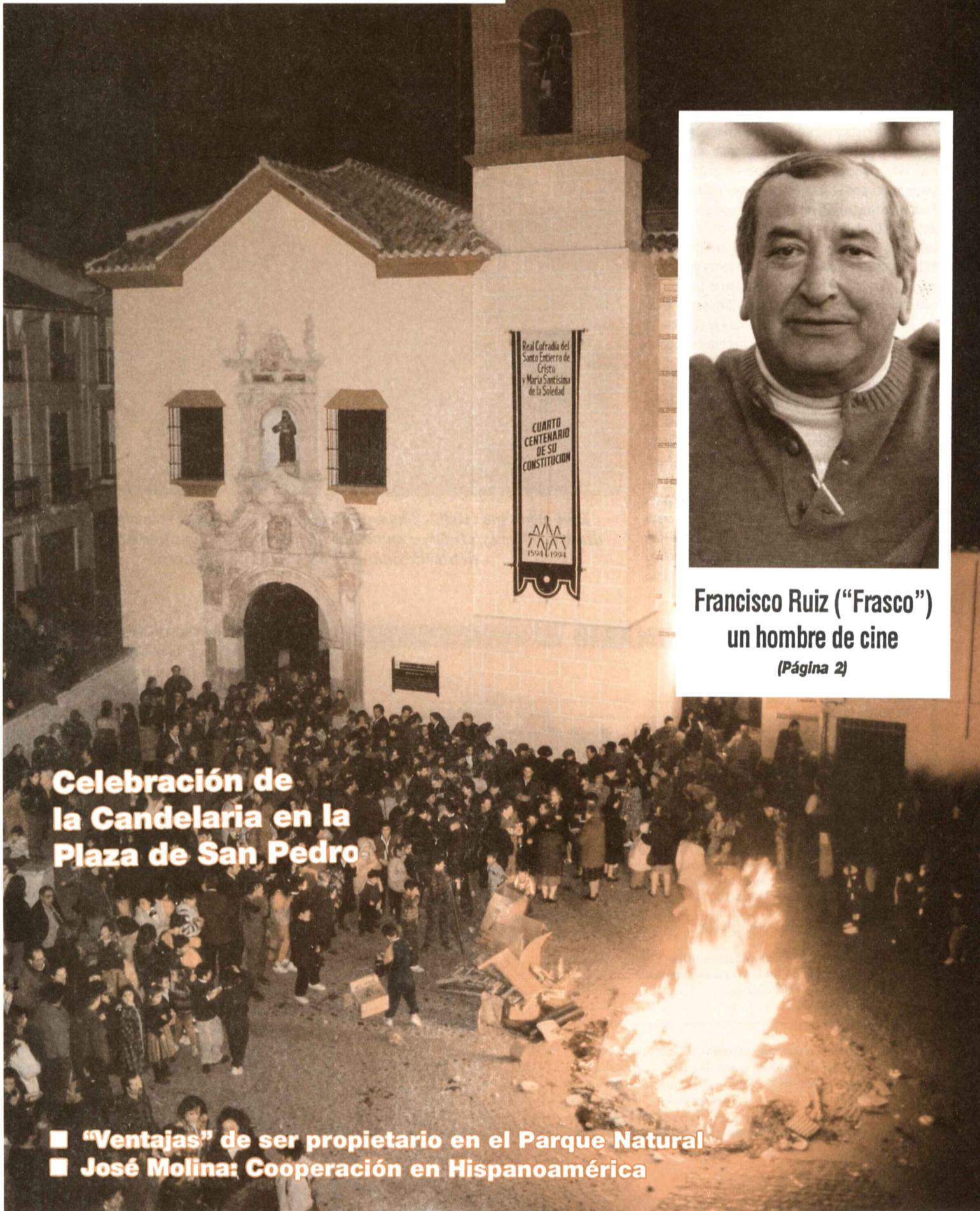
ADARVE

II EPOCA - AÑO XIX

Nº 425 • Priego de Córdoba, 15 de Febrero 1994

Edita Asociación Cultural "Adarve"

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19 • D.L.: CO-15-1958



Celebración de la Candelaria en la Plaza de San Pedro

- "Ventajas" de ser propietario en el Parque Natural
- José Molina: Cooperación en Hispanoamérica



**Francisco Ruiz ("Frasco")
un hombre de cine**

(Página 2)

Francisco Ruiz Aguilera (“Frasco”)

UN HOMBRE DE CINE

MIGUEL FORCADA

El mundo del cine, sus profesionales (actores, directores, productores) son hoy objetos de «culto» para la gente común que les admira, les imita y les adulá como a nuevos héroes o «diós». Al situar a estas personas en nuestro más alto aprecio, las llamamos «estrellas». Esa fascinación por el mundo del cine, sobre todo a Francisco Ruiz Aguilera, un prieguense que lleva 38 años al otro lado de las pantallas, allí donde se cuecen las películas y que ha visto, en vivo, cómo trabajan algunos de los mejores actores y directores del cine contemporáneo. El mismo es hoy un profesional del cine, habiendo llegado a ser Jefe de Producción en varias películas como «Al sur» o «La espada negra». Pero sus comienzos fueron mucho más duros e incluso antes de dedicarse al cine, vivió una vida aventurera que ya de por sí era bastante cinematográfica. —«Fui el único de los hermanos que no estudió el Bachillerato. Mi madre, que había quedado viuda siendo yo un niño, era encantadora, pero cuando vio que no estudiaba, me metió en una fábrica textil y después en una tienda». A sus 65 años, Paco o Frasco (según se dirijan a él fuera de Priego o en su pueblo) tiene una voz poderosa y una forma de hablar tan rápida y llena de flexiones, tan directa, que a veces cuesta trabajo seguir el relato de su agitado deambular por el mundo. En cuanto



Bad medicine (1985 - Twenty Century Fox). En el centro con gafas el director Harvey Miller, a su izquierda con barba el ayudante de dirección, detrás de ambos Francisco Ruiz Aguilera.

SUMARIO

OPINION

Editorial	5
El Día de Andalucía	5
La solución de Rojo a la intervención de Banesto	6
Carta al director: Sobre la muerte de Varo	7

ACTUALIDAD

Primeras Jornadas de Platería	9
La Asociación de Empresarios de Confección quiere crear un centro de formación	9

La Cofradía de la Soledad recupera la fiesta de la Candelaria	10
---	----

La Candelaria en Lagunillas	10
-----------------------------------	----

El PP pide un nuevo juzgado para Priego	10
---	----

Enrique Alcalá, nombrado director del Patronato Alcalá-Zamora	11
---	----

Se crea la Asociación Amigos del Museo Histórico Municipal	11
--	----

Iniciativas Subbéticas optará a la gestión de la Villa Turística	12
--	----

Juan Sánchez Jiménez cumple 100 años	12
--	----

Carnaval	12
----------------	----

HISTORIA LOCAL: La Sanjurjada (2)	13
--	----

MUNICIPIO

Visitas al Museo Provincial de Bellas Artes	15
---	----

Ayudas de la Junta de Andalucía a las empresas	15
--	----

... Y CON EL MAZO DANDO	16
-------------------------------	----

TAL COMO ERA MOS	16
-------------------------------	----

SOCIEDAD	17
-----------------------	----

DEPORTES	
-----------------------	--

Tenis de Mesa: La General patrocina al Club Priego TM	19
---	----

Fútbol Regional Preferente	19
----------------------------------	----

Fútbol sala: un deporte en auge	19
---------------------------------------	----

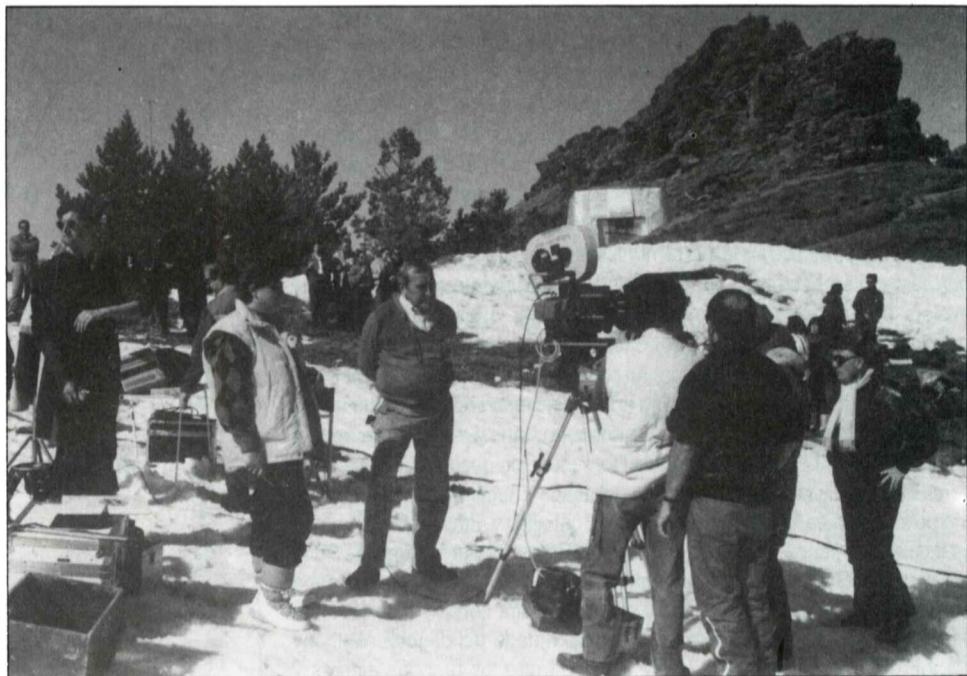
Baloncesto	20
------------------	----

Voleibol	20
----------------	----

pudo, Frasco se fue voluntario a la aviación y al volver a Priego, ya licenciado, montó, entre otras cosas que prefiere no recordar, una tienda de tejidos que no fue demasiado bien. Poco después contrajo matrimonio en Sevilla, pero el matrimonio no duró mucho, dejando a Paco en una situación de ruptura definitiva. Y Frasco entendió que era el momento de dar un cambio brusco a su trayectoria, demostrando de una vez por todas que podía salir adelante sin depender de nadie. Marchó entonces nada menos que a Avilés (Asturias) para lo cual cogió un tren y en algún lugar del trayecto tuvo que llevarse un bocadillo sin pagar, lo que nos da una idea de cuál era su situación económica. Llegó a Avilés y entró a trabajar de albañil en la empresa «Entrecanales y Tavora-Las Campanas». Allí le ocurrió una cosa verdaderamente sorprendente, que recuerda con auténtica emoción. —«A los cinco días de estar trabajando allí me tocó un turno de noche y se me presentó un señor con el pelo rizado, moreno y me dijo: «Usted es de Priego». Yo, pensando que algo ocurría le dije: «Por favor, no me eche usted». Y él me respondió: «Usted es hijo de doña María Aguilera y de don Guillermo Ruiz». «Sí —le respondí— pero oiga, yo no he hecho nada, no me vaya usted a echar de aquí». «No niño —me dijo—

tu padre, estando yo trabajando en Priego, en el molino, me cogió la pierna un bidón de aquellos grandes y él me pagó la enfermedad hasta que me puse bueno; eso no se me ha olvidado». Y Frasco concluye el episodio con palabras de agradecimiento: «Aquel hombre se portó conmigo muy bien y poco después empecé de jefe de equipo en la empresa.» Más tarde Frasco volvió a Sevilla, la ciudad que más ama, y trabajó en una fábrica de tubos de «Entrecanales y Távora» en la que sufrió un accidente del que le quedó una cicatriz. Allí estuvo año y medio o dos años. —«Allí me enfrenté con el administrador porque cuando les hacía firmar a algunos obreros, por no saber leer ni escribir ponían el dedo y sin saberlo firmaban cosas que no eran legales; protesté y me echaron a la calle. Entonces me vine a Priego y estuve con «el Carbonerillo» de viajante, vendiendo telas.

Corría el mes de Agosto de 1957 y Frasco Ruiz estaba de nuevo en Sevilla donde coincidió que se estaba rodando una película en medio de la canícula veraniega. Frasco se fue a un bar del barrio de Santa Cruz, pidió prestada una nevera y la llenó de cocacolas, cervezas, bocadillos, y se fue a la Plaza de España donde transcurría el rodaje. Así, vendiendo cocacolas en el mes de Agosto, se acercó al cine por primera vez y encontró un ambiente que le dejó fascinado. En cuanto tuvo la primera ocasión aceptó un trabajo en el rodaje: «doble de luces y figurante» y empezó a conocer gente que después le llamarían para trabajar. —«Conocí a José María Sanmateo (Ingeniero de Sonido) y él me recomendó. Estaban haciendo «Pan, amor y Andalucía» (1958), el director era Vitorio de Sica y los actores, Carmen Sevilla y otros italianos; se trabajaba en la Plaza de España y en la Maestranza y entonces se acordaron de mí; me llama el Director de Producción, D. Miguel Tudela y me dice que quiere que esté en el equipo de auxiliar; así hice de doble de luces que es el que sustituye al actor mientras se están probando las luces antes de rodar una escena; cuando se despidieron de mí don Benito Perojo, con todo lo serio que era, me dijo: «Muchacho, tú vales para el cine, en la calle Barquillo tenemos la oficina». Aquella invitación fue para él definitiva; desde entonces no ha dejado el mundo del cine, ocupando cada vez puestos de más responsabilidad, pero sufriendo también los altibajos que la industria cinematográfica tiene en España. Participa en el rodaje de «Carmen la de Ronda» con Sara Montiel, y en «La esencia del perfume» en la que conoce a Agustín Pastor, que después sería Jefe de Producción en «Doctor Zivago». Fue contratado como segundo ayudante de producción en «La Batalla de Inglaterra» de Guy Hamilton y en «Mi última carrera», dirigida por John Huston. Se trasladó después a Madrid con el productor José Luis de la Serna y en el rodaje de «Rey de Reyes» (Nicholas Ray) hace hasta de «romano». Participa en «El Cid Campeador» (Anthony Mann) como Jefe de Grupo; del rodaje de esta película no podrá olvidar las escenas que transcurren en la playa de Peñíscola, donde el Cid ataca a los árabes iniciando la conquista de Valencia. —«Después de estar dos semanas preparando la secuencia y cuando dijeron «¡Cámaral!», empieza la acción y al poco, empiezan los muertos a levantarse; el director decía «¡Esos muertos, esos muertos!» y hubo gente que no se ahogó de milagro». También trabajó con Anthony Mann en



En el rodaje de «Requien por Granada» en Sierra Nevada. A la derecha Vicente Escribá. En el centro «Frasco».

«La caída del Imperio Romano», película que costó, según Frasco Ruiz, 1.200 millones de pesetas. Por fin, debutó como Jefe de Producción en la película «El Sur», con Jeanne Moreau, pero Frasco sacó una conclusión bien clara de aquella experiencia. —«No quiero ser más Jefe de Producción, porque te llevas todos los palos, eres el guardia civil de la película; todos los problemas que hay en una película van a parar al Jefe de Producción». Quizá por eso Frasco ha preferido trabajar siempre que ha podido como Ayudante de Producción y en este apartado tiene sus mejores anécdotas y sus faenas más conocidas. Por ejemplo, rodando la película «Lawrence de Arabia», dirigida por David Linch, trabajaba como jefe de casting, en Sevilla, y tuvo que buscar 1.300 gitanos: —«Llevaba como ayudante a Curro Puya y a Manolo Pavón; se rodaba en el Gran Casino de la Exposición y en la Plaza de España, pero cuando tenían que intervenir los gitanos, no los encontrábamos porque se habían despedigado por los alrededores y estaban tomando el sol o bebiéndose unas copitas. Otra vez tuve que buscar mil caballos y también estuvieron a punto». Frasco vivió la época dorada del «oeste almeriense» y trabajó en películas tan conocidas como «El bueno, el feo y el malo» o «Harry Speed, el ladrón de bancos», con Lee Marvin. Recuerda «¡Que viene Valdés!» por la figura de Burt Lancaster, al que considera «la mejor persona que ha trabajado en el cine». Siempre como Ayudante de Producción, Frasco participó en «Doc», con Faye Dunaway; «El hijo del pistolero» producida por la Metro Goldin Meyer; «La vida del General Custer», con Robert Shaw, «La Batalla de las Ardenas», con Henry Fonda y en otras películas que Frasco iría recordando poco a poco. Además de los actores ya reseñados, Frasco Ruiz ha visto actuar en directo, y con muchos de ellos ha conversado y convivido, a «estrellas» de la pantalla como Peter O'Toole, Anthony Quinn, Omar Shariff, Richard Conte, R. Chamberlain y Mario Moreno Cantinflas. Precisamente a este último, Frasco le llama cariñosamente

«Mi amigo Mario», ya que guarda de él imborrables recuerdos.

—«Me llevé muy bien con él. Mario vino a España, siendo ya famoso en el mundo entero, para rodar «Don Quijote cabalga de nuevo», dirigida por Gabaldón en 1972. A mí me tocó ir a recibirlo a Barajas con José María Rodríguez, Jefe de Producción, y si llego a saberlo no voy. Allí había periodistas de todo el mundo; teníamos los coches en la parte internacional y en cuanto apareció Cantinflas se armó un tumulto de fotógrafos y periodistas que ni la policía pudo controlar aquello; a mí me dieron un empujón que pegué a cuatro metros. Yo creo que el Ministerio de Información y Turismo de aquella época había dado órdenes de que se tratara bien a Cantinflas por la cosa diplomática. Después tuve mucha relación con Mario, que estuvo en España desde Septiembre hasta Diciembre. La película tuvo a los mejores profesionales que había en España, entre ellos como operador Paco Sampere, como decorador Gil Parrondo, como primer ayudante de producción Julio Sempere y como guionista a Carlos Blanco Hernández que ha sido el mejor guionista que ha habido en España. Aunque su trabajo en el mundo del cine –producción– no es de los que suelen aparecer mucho en los medios de comunicación, Paco Ruiz salió en «los papeles» por un suceso ocurrido durante el rodaje, no hace muchos años, de una película polémica: «El caso Almería». Se basaba ésta en los sucesos ocurridos en esta provincia cuando la Guardia Civil detuvo a varios jóvenes que murieron en extrañas circunstancias confundidos con terroristas. Se rodaba en una urbanización privada de Roquetas y como encargado de producción, Paco había conseguido todos los permisos necesarios. —«Pero el Alcalde de Roquetas pidió cerca de 300.000 para dar permiso para el rodaje, cosa a la que se negó el productor. Cuando estábamos rodando se presentan los guardias municipales, llaman a producción, llego y me dice el municipal que hay que cortar la película. Yo le pedí un mandamiento/ *Sigue en página 41*

Viene de la página 3/judicial y me respondió: «¡Aquí no hay mandamiento, ha dicho el Alcalde que se corta y se corta!». «Esto no se puede cortar –le dije– yo tengo todos los permisos necesarios». Estaban allí todos los actores, Echanove, Antonio Banderas, Agustín González... En ese momento un fotógrafo sacó una foto y el municipal creyó que estábamos grabándole; yo no sé lo que se imaginó, que sacó la pistola y me dio un golpe en el pecho. Entonces se armó un follón de espanto; a mí me llevaron al médico y me dieron una pastilla porque me dolía el pecho y creían que tenía un infarto. Cuando salí de allí le dije al municipal: «Te perdonó lo que has hecho, pero eso no se hace, mal camino llevas». Después me aconsejaron que pusiera una denuncia por agresión, para evitar que encima fuéramos nosotros a ser denunciados. Como consecuencia de aquel suceso salí en los periódicos de Almería y Granada y fui entrevistado en la cadena SER y en varias emisoras». Es una más de las numerosísimas anécdotas que a este paisano metido en el mundo del cine, le encanta contar. Otra es la que ocurrió en el rodaje de «La caída del Imperio Romano»; los decorados se hicieron cerca de Segovia en la llamada «Boca del asno» y hacia en aquellos días un frío polar; había en figuración más de 1.000 caballos y otras tantas personas vestidas de romanos. Era productor Samuel Bronston y protagonistas Sofía Loren y Alec Guinnes. «Llegó un momento –cuenta Frasco– en que daba pena ver a la gente helada de frío y entonces Sofía Loren y Alec Guinnes llamaron al jefe de producción y a pesar del enfado del director (Anthony Mann), dijeron: «café para todo el mundo». Entre los grandes actores y actrices que recuerda, están también Ava Gardner y Charlton Heston con los que tabajó en «55 días en Pekín»; de ella dice Frasco: «¡Cualquiera se acercaba a Ava Gardner!, si alguien no le gustaba a ella, llamaba al jefe de producción y tenían que cambiarlo». Paco Ruiz Aguilera seguiría contando anécdotas toda la tarde; en sus escasas visitas a Priego, hace alarde de su buen humor y mantiene a sus amigos al corriente de sus aventuras cinematográficas; después, vuelve a Sevilla o a Matalascañas; el ambiente recoleto y cerrado de Priego sin duda le resulta estrecho. Su vida es el cine y seguramente ningún otro prieguense ha estado tan metido en ese mundo de horizontes amplios y de vivencias apasionantes.

STUDIO BERGILLOS

FOTOGRAFIA y VIDEO

Horno Viejo, 4 - Telf. 54 15 39
PRIEGO DE CORDOBA

Calidad y
buen servicio

ALMACENES
YÉBENES s.a.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, s.a.

Casi nos hemos acostumbrado ya a oír que el presupuesto de tal o cual obra asciende a la cantidad de «nosecuantosmil» millones de pesetas. Es una barbaridad, pero —dicen algunos— cuando los técnicos han hecho ese presupuesto es que tendrá que ser así... Por ejemplo, reconstruir el Liceo de Barcelona —y no queremos entrar en otras consideraciones sobre este tema— dicen que va a costar nueve mil millones de pesetas, aunque luego pueden venir las «ampliaciones de presupuesto» o «los imprevistos» y costar doce mil millones; o, mucho más cerca de nosotros, el presupuesto para restaurar el cine Victoria se calculó en un principio en más de 400 millones; una carretera puede costar aquí a 300 millones por kilómetro y en un polideportivo puede irse... cualquier cantidad que nos digan estamos ya dispuestos a creerla. Algunos justifican tales dispendios con el argumento de que si se pide una revisión del presupuesto a la baja, nos quedaremos sin el dinero por aquello de los plazos, o se hará una chapuza...

Pero al otro lado de los despachos, en la calle, existe el convencimiento de que se necesitan para cualquier cosa tantos millones porque gran parte de ese dinero se dedica a pagar honorarios desorbitados, comisiones políticas o corruptelas administrativas. Existe igualmente la seguridad, a nivel de calle, de que esas cosas —despilfarro puro y duro— ocurren cuando el proyecto se financia con dinero público o depende del consentimiento de instituciones públicas. Y es que resulta muy fácil gastar dinero público sin plantearse un orden de prioridades en el que los intereses personales y partidistas queden por completo al margen. Si la Administración cuenta en sus plantillas con todo tipo de técnicos cualificados ¿por qué no utiliza a sus técnicos para realizar determinados proyectos públicos?. Si los Ayuntamientos, Diputaciones, Consejerías y Ministerios pagaran como es debido —es decir a tiempo— a las empresas que contratan en vez de mantener durante años deudas multimillonarias con empresas privadas ¿no harían estas presupuestos más

ajustados y realistas?. Como no ocurre así, el resultado es que cuando se gasta en una obra el triple de lo que podría costar, no queda dinero para otras cosas que cuestan poco, pero que también son necesarias. Por ejemplo, para ayudar a grupos y asociaciones dispuestas a hacer una estupenda labor social y cultural, aunque sin rentabilidad política; o para promover el deporte entre los más jóvenes; o para dedicar una pequeña partida del presupuesto a ayudar a los países del Tercer Mundo a los que —queramos o no— nos unen vínculos históricos y humanos demasiado fuertes.

Manos Unidas otra vez

Esos fuertes vínculos históricos y humanos se nos ponen cada año de manifiesto con motivo de la campaña contra el hambre que organiza Manos Unidas. Se dice que el SIDA es la plaga más grave del siglo XX, aunque no es verdad ya que el hambre mata cada año a muchas más personas que el Sida. Se considera sin embargo que la investigación y la lucha sanitaria contra el Sida debe contar con recursos económicos ilimitados mientras que la lucha contra el hambre no solo nos parece cosa de limosnas sino que nos tragamos sin rechistar las órdenes para eliminar excedentes de leche o cereales y para dejar tierras sin cultivar por la sencilla razón de que aquí sobra de todo y no hay que dejar que bajen los precios. La cosa está clara: mientras que el Sida puede afectar a los ricos y poderosos lo mismo que a los pobres, el hambre es solo patrimonio de los pobres. Es necesario, por supuesto, dedicar fondos generosos a la lucha contra cualquier enfermedad; la investigación podrá encontrar el remedio eficaz. En cambio, para erradicar el hambre o simplemente aminorarla no bastará —aunque sea muy necesaria— la ayuda de campañas como la de Manos Unidas, sino que también es imprescindible que los países desarrollados establezcan como prioridad política el desarrollo de los países subdesarrollados.

JUAN DE LA C. AGUILERA AVALOS

Es natural que los andaluces que nos encontramos fuera sintamos con especial énfasis cuánto ataña a Andalucía. Tenemos que ser más receptivos. La perdimos físicamente —que ya es condena— y luchamos denodadamente para que no nos abandone en nuestra mente y corazón. La gran pérdida de la separación, ese yugo que nos hace bullir con fre-

El Día de Andalucía

cuencia alejando el estremecimiento de un olvido imposible y colmado de quereres y añoranzas.

Estas conmemoraciones son propicias para hacer balance inventariado de lo que se ganó o perdió con la ausencia. Las respuestas tienen que ser forzosamente guardadas en los más (¿...?). Y

me imagino que serán muy variadas pero coincidentes en lo esencial: El cariño entrañable por la tierra. A ese mar esplendoroso de una Andalucía rica en saberes, enigmática y callada; que todo lo escucha y saborea para darle tono y excelsitud como corresponde a su galanura y nobleza. Es —ello no se acaba de entender— con la misma vida con la que juega y se aventura nuestra Andalucía. No es de extrañar que cautive y cause perplejidad y admiración. Y es bien triste por otra parte que una porción de pillos de todos los estamentos cada vez más extensa se aprovecha para especular en su nombre y tiranizarla.

Y con dolor no podemos eludir ni olvidar que sigue siendo la «arrinconada de España» y el trato que recibe políticamente es desventurado y discriminatorio y siguen entorpeciendo nuestras justas y reales aspiraciones.

Cada efeméride, ese mítico día 28, se nos recuerda y exalta / *Sigue en la página 7*



Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yépes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez. Publicidad: M. Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

La solución de Rojo a la intervención de Banesto

JOSÉ CARACUEL AVILA

Sería demasiado prolíjo dar un pormenorizado repaso a los argumentos de Rojo en sus afirmaciones para la intervención de Banesto. A saber.

- 1.- Política de expansión a cualquier precio.
- 2.- Alto coste de las supercuentas.
- 3.- Temerario empleo de la autocartera.
- 4.- Concentración de riesgos.
- 5.- Inversiones de baja rentabilidad.

Sin entrar en el tema de la odiosa comparativa con similares Entidades, voy a conceder al señor Rojo y a la sombra de Solbes el beneplácito de su verdad. Es más haciendo un acto de abstracción mental voy a imputar a Mario el total montante del famoso agujero de los definitivos 605.000 millones olvidando a Garnica.

Seis años de Gestión del «yuppie» metido a banquero y el famoso agujero: 605.000 millones en seis años nos dan un resultado de 100.000 millones por año. Total, calderilla pura para los tiempos que soplan en nuestra economía. ¿Cuántas Inspecciones del Banco de España han pasado por Banesto en este periplo temporal?... Preceptivamente al menos seis, que yo sé han sido más. Ninguna ha detectado nada alarmante como para intervenir. Mientras tanto, el señor Rojo ocupa plácidamente su poltrona de Subgobernador y posteriormente la de Gobernador en el Banco de Bancos. Es más, da todas sus bendiciones a la macroampliación de 130.000 millones implicando a miles de pequeños ahorradores y a la multinacional financiera Morgan. Asunto solucionado en los cálidos meses de verano.

Le puedo admitir todo lo que usted quiera señor Rojo. Todo menos ignorancia. Sabía perfectamente que el día de la intervención había admitidas en Bolsa 10.532 millones de acciones que traducidas a capital nominal hacen unos 74.000 millones y que a precios de mercado de entonces serían unos 220.000 millones. Igualmente no ignoraba que de esas cifras los poseedores del 80% eran pequeños accionistas y empleados de la Entidad que a sus ya devaluadas inversiones por depreciación de mercado se les ha unido las propiciadas por su intervención.

Anote las cifras anteriores y sigamos en el campo de las concesiones. Le voy a admitir también tanto a usted como a su Jefe Superior Jerárquico señor Solbes que la intervención era inevitable por razones de Estado y en defensa del pequeño o mediano inversor?... La quiebra de una Entidad como Banesto afectaría a nuestro Sistema de Pagos en las transacciones exteriores. No pienso igual, ya que si mis rudimentarios conocimientos de macroeconomía de parvulario no me fallan, la credibilidad en el Sistema de Pagos de un Estado se mide en cifras de PIB, en Reservas de divisas, en cifras de paro, en renta per cápita etc., a pesar de todo le admito sus razones aunque con una puntuализación: Todos los Estados del mundo conocen un enorme pozo de 40 billones de pesetas y no por ello

han dejado de confiar en nuestro sistema.

No me podrá decir que no he sido generoso en las concesiones. Ahora llega la hora de las negociaciones. No le puedo admitir que el procedimiento de la intervención haya sido demasiado ortodoxo. No le puedo admitir que haya silenciado al país durante seis años una situación que habrá llevado a mucho pequeño ahorrador a la ruina. Y, sobre todo, no le puedo admitir que haya dado una solución de banqueros de la competencia, tragándose el «sapo» de su desinteresada ayuda, pero que el dinero lo ponga el Banco de España.

Atropelladamente se agolpan a mi mente interrogantes muy serios e incoordinaciones que me conducen a conclusiones en clave de disyuntiva: O yo estudié unos principios erráticos contables de los estados financieros de estas singulares empresas, y el análisis de los balances con sus índices y ratios fue un lujo vanal, o soy o me quieren hacer imbécil del todo. Voy de nuevo a las cifras.

Activo de Banesto: 497.000 millones. Pasivo de Banesto: 605.000 millones. Con la LSA en la mano esto se llama quiebra pura. El Pasivo supera al Activo en 108.000 millones. Y son cifras de los adalides destacados por usted, no mías. El que durante muchas décadas ha sido el Banco Patrimonial más importante del país, desde el verano del 93 al famoso 28 D, ha dilapidado su Patrimonio, según sus Inspecciones. ¿Cómo se tapa señor Rojo un cráter de 605.000 millones? Lógicamente haciendo muchos enjuagues contables y entrecruzando partidas, manipulando el destino de las verdaderas cuentas y en un holding como es Banesto aflorando u ocultando cantidades en el entramado contable de más de 160 empresas. Y usted, señor Rojo, lo sabía hace tiempo, pero callaba. ¿Por qué?...

La normativa bancaria emanada en muchas ocasiones de las propias circulares del Banco Emisor insta a que diariamente cada Entidad Financiera le rinda cuenta de su Estado de Tesorería. Semanalmente de sus Estados Financieros en materia de Activo y Pasivo. Mensualmente de sus cifras de riesgos vivos, morosos, dudosos, fallidos, en litigio y si se ha cumplimentado el tema de los provisionamientos y de coeficientes de liquidez, garantía, solvencia, caja o inversión. Además igualmente es preceptivo informarle de aquellas firmas que incumplen sus compromisos. Vulgarmente conocemos dichas informaciones como CIRVE y RAI.

Ante ciertas prácticas anteriormente aludidas, mi pregunta es obligada. Si encontró suficientes argumentos para encaminarse al Parlamento de la Nación e informar de los motivos de su actuación, ¿no tenía ni uno solo para hacer el camino hacia el Juzgado de Guardia? Si es así, he de felicitar al señor Conde porque ya es habilidad tapar tamaña agujero sin rozar el fuera de juego.

Dentro de la Administración, existen 10.000 altos cargos a los que se les conoce como los de los contratos blindados. Entre ellos los hay en Argentaria, en el Ministerio de Economía y Hacienda y en el propio Banco de España y el señor Rojo no ha podido encontrar ante tanto alto cargo cinco

personas aptas para acometer el estudio de viabilidad de Banesto y ha entregado el Banco en manos de los propios competidores de Mario Conde. En verdad, que no me parece jugar limpio.

No voy a imputarle reflexiones que no le competen, aunque me agradaría invitarle a hacerlas conmigo. Esta sociedad está harta (y con razón) de que sectores como la banca, las comunicaciones, la electricidad, los seguros y algunos más se hayan convertido en cuestión de Estado y gocen de los principios de privacidad en las ganancias y socialización en las pérdidas. Pregunte a cualquier pequeño o mediano empresario que se ha ido a la ruina y que usted conoce perfectamente por sus servicios de CIRVE o RAI y verá lo que le contesta.

Voy a abordar en síntesis las soluciones a las que le han conducido los banqueros que usted ha destacado para abordar el saneamiento.

Reducción del nominal en 300 ptas. del valor de las acciones en detrimento de los actuales accionistas. Un 43% más que añadir a sus cuantiosas pérdidas. Créditos del Banco de España por importe de 330.000 millones al FGD que lógicamente administrarán los banqueros de la competencia. Privar al Banco de todas sus reservas 240.000 millones. Conceder a dichos nuevos dueños del Banco la facilidad de pago de cuatro años y medio. Supongo que los créditos son a interés cero. Entregar la mayoría a Botín facilitándole el privilegio de que se reserva entre un 20/30% de las nuevas acciones con las facilidades mencionadas. Y ahora la pregunta del millón. ¿Por qué no ha dado estas facilidades a Conde o a cualquier otro miembro del Consejo de Administración destituido?... Porque al final de las cuentas ¿qué aportan los nuevos señores de Banesto aparte de su gestión?... Económicamente nada.

Todo apunta a que existe un pacto para que sea Botín quien se lleve la parte del león. Ya se lo ofrézco en cierta comida en el hotel 7 Coronas de Murcia y muy claramente, aunque por pertenecer a la política interna del Banco usted no pudiera estar presente. Yo si lo estaba. Esta fue la frase que me gustaría anotar en su agenda por si le sirve de algo: Yo solo compro gangas. Y como al parecer su Entidad tiene mala memoria histórica le recuerdo que hace menos de cinco años sus Servicios de Inspección tomaron al asalto la sede del Santander tras descubrirse el famoso «affaire» de los más de 500.000 millones que Botín puso en el mercado financiero con su famosa operación/cesión de créditos que encubría un fraude fiscal en toda regla que aún colea. Debería haber consultado antes de hacer estas concesiones a la frivolidad con su Señoría Magistrado Juez de la Sala Tercera de la Audiencia Nacional cuyo titular el Juez de Delitos Monetarios Miguel Moreiras, sabe bastante al respecto de cómo se las gasta Botín.

Mi conclusión: Las cifras me daban escalofríos, decía en anteriores. Ahora la solución me da pena. Y el ver convertido a Botín en el magnate de las finanzas en España nos va a costar muy caro a este país. Tiempo al tiempo.

Sobre la muerte de Varo

Sr. Director:

Al objeto de responder a las acusaciones que el Sr. Varo Luque me atribuye en su carta «Sobre la muerte de Varo» y con la intención de ayudar a este señor a salir de la ofuscación errónea en que se encuentra, ruego a usted publique lo siguiente:

Tras la lectura de la carta no me queda más remedio que llegar a dos conclusiones: o Francisco Varo Luque no sabe interpretar un «artículo de contenido histórico», o bien, de ser cierto que le han escrito la carta debería tener más cuidado con los asesoramientos que recibe: es poco ético, y de mal gusto entresacar fuera de contexto dos palabras aisladas de una cita de periódico, mezclarlas con lo relatado en las memorias de un ilustre priequense, sacar unas muy particulares conclusiones e imputarlas al que suscribe.

Pero antes de continuar debo advertir al señor Varo Luque que si aún no sabe lo que es una «Nota a pie de página», párrafos entrecerrillados, etc. difícilmente podrá «entender» ni éste ni ningún otro artículo que caiga en sus manos.

Vaya por delante mi convencimiento de que no hay nada más ajeno a las intenciones de quienes escribimos acerca de acontecimientos históricos, que emitir juicios de opinión personal que puedan herir los sentimientos de personas directa o indirectamente relacionados con los hechos relatados. Todo lo acontecido en aquella época de nuestra ciudad, ha sido abordado por mí de forma respetuo-

sa y objetiva, y tanto los hechos como las personas han sido objeto de una minuciosa investigación histórica, realizada con honesta imparcialidad.

El hecho de la «muerte de Varo», del que he conocido diversos testimonios verbales de testigos que aún viven, muy sorprendentes por cierto, ha sido presentado en mi trabajo como un apunte ilustrativo de los acontecimientos acaecidos en el contexto que se analiza y, al igual que el resto del artículo, tiene su fundamento cierto en los hechos relatados por documentos contemporáneos a lo descrito; dos documentos históricos que relatan dos visiones distintas de lo ocurrido: el periódico «Política» de la época, y las memorias de José T. Valverde, (de ambos documentos he depositado fotocopia en la redacción de Adarve).

Cualquiera que haya leído el artículo habrá podido comprobar que ninguna manifestación realizada por el Sr. Varo se corresponde con lo allí expresado, y me explico:

1º.- Como quedó citado en la «nota a pie de página núm. 13», el órgano de difusión cordobesa de matiz socialista «Diario Política», en su edición de 23 de abril de 1931, entre otras afirmaciones de su corresponsal sobre lo ocurrido antes y después de las elecciones en Priego, finaliza su relato con la siguiente exposición de hechos:

«... Por la noche, un perturbado, amargado quizás por el triunfo de la República, un tal Varo, la emprende a tiros con los guardias municipales en plena plaza, que es un semillero de personas. Dios no permitió que ocurriera una hecatombe; los guardias repelieron, como debían, la agresión, y el Varo cayó a tierra herido –al decir de los doctores– de gravedad. Hago constar que Varo era empleado del Centro Popular, fundado en ésta hace poco por los contrarios (¡l!) de don Niceto...»

Portanto Sr. Varo: Es falso que yo haya utilizado los adjetivos de perturbado y amargado para imputárselos a su padre. Es falso que yo haya asegurado que «... Varo la emprende a tiros con los guardias municipales en plena plaza (...) En todo caso será al corresponsal de aquel periódico al que deberá atribuir tales aseveraciones, y es falso que yo haya afirmado que esto fuera recogido por J.T. Valverde en sus memorias.

2º.- Como también quedó remitido a la «nota a pie de página núm. 14», y con objeto de presentar otra versión de los hechos y dar a conocer las lagunas producidas en el proceso contra Rafael Varo, cito las memorias de J.T. Valverde en su página 103:

«... Para esclarecer lo ocurrido sólo se tomó declaración a los dos heridos y a los ocho Guardias Municipales que prestaban servicio en la plaza de la Constitución. Serrano, a quien alcanzó el proyectil cuando caminaba por la calle del Río, afirmó que no sabía quién le había herido, pero que, desde luego, los disparos partieron de unos Guardias Municipales. Rafael Varo, en su declaración –que por su grave estado no pudo firmar– dio una versión de los hechos muy distinta de las múltiples y contradicto-

rias que prestaron los guardias, los que, en cambio, coincidieron al decir que todos dispararon contra Varo. Alguno agregó que «hasta agotar los cargadores».

Con estos únicos elementos de juicio, el día 16 se dictó auto declarando proceso sólo a Rafael Varo, por el delito de atentado a mano armada contra agentes de la autoridad. No se practicó la diligencia de reconstrucción del hecho que, al fijar las posiciones de los intervenientes, las distancias a que se encontraban, los ángulos de tiro y los impactos en las paredes, quizás hubiese aclarado quién o quienes hirieron a Varo y a Serrano; no se examinaron los calibres de las pistolas del herido y de los guardias, ni se determinaron los proyectiles de que cada uno disponía y los que disparó; no se averiguó si las armas estaban legalizadas; no se carearon a los guardias que dieron versiones diferentes; no se tomó ninguna declaración a otros testigos presenciales, pero no intervenientes en la refriega...»

Por tanto, señor Varo: Es falso que yo haya escrito que en las memorias de J.T. Valverde se diga que fuera su padre quien agrediera a los guardias municipales. Y es falso que yo haya escrito que en las memorias de J.T. Valverde se insulte a su padre.

3º.- La única afirmación que usted puede atribuirme y a las que, curiosamente no hace ninguna referencia en su carta, es la siguiente:

«... Este hecho dramático empañó la historia de los primeros días de la República en Priego, ausente de otros actos violentos. Nunca quedó suficientemente aclarado ni a nivel de voz pública ni judicialmente, las causas que originaron este lamentable suceso (...)»

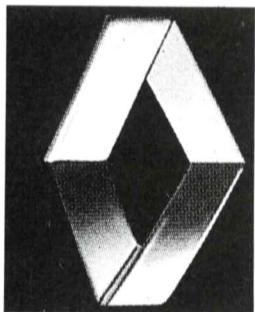
Al mismo tiempo, fue un hecho revelador de una realidad constante en la historia: La política del poder actuó como medio controlador del aparato judicial en aquellos episodios que pueden empañar el prestigio del régimen. En este caso, la República, en los momentos que siguieron a su proclamación, anuló cualquier medida de fuerza contra las masas populares, que constituyeron su base...»

Por tanto, señor Varo, es falso que yo haya calumniado o insultado a su padre. Yo diría más bien que todo lo contrario. Creo que lo único que no se corresponde con la realidad son las afirmaciones que hace y por supuesto las que falsamente me atribuye. Es usted y no yo el que está desinformado e indocumentado.

Sepa señor mío que por mi trabajo y especialización personal, estoy dedicado plenamente al tratamiento de documentos históricos. El artículo «La proclamación de la República en Priego» es una pequeña reseña de un extenso trabajo de investigación al que he dedicado ya cuatro años y estoy suficientemente informado y documentado como para escribir no sólo éste, sino otros muchos artículos de ese periodo de la historia de Priego, pero siempre con la misma postura objetiva, desapasionada y honesta, tratando con el máximo respeto y rigor tanto a personas como a acontecimientos.

Con la aportación de estas consideraciones, doy por zanjada cualquier cuestión relacionada con el tema, y agradezco sinceramente al Sr. Director de Adarve el que me haya dado la posibilidad de exponerlas.

Jesús Cuadros Callava



RENAULT *Ocasión.*

- **RENAULT SUPERCINCO GTX:** aire acondicionado, llantas aluminio, alarma antirrobo y equipo de música.
- **RENAULT-7 TL:** buen estado, precio sorprendente.
- **RENAULT EXPRESS 1.4 HOBBY:** 2 años, perfecto estado.
- **CITROEN 2 CV:** buen estado, buen precio.
- **OPEL CORSA 1.2 TR:** precio increíble.
- **SEAT MALAGA GLD:** pocos kilómetros.
- **CITROEN AX GT:** techo solar.

HNOS. GALAN CANALES, S.L.

Rihuelo, s/n. - Teléfono 54 01 89 - Fax 70 09 24

PRIEGO DE CORDOBA

RENAULT *Ocasión.*

Con el sello de la casa.

FUNERARIA ANTONIO SOBRADOS

Amargura, 19 - Telf. 54 01 90

SERVICIOS A TODAS LAS COMPAÑIAS Y PARTICULARES

LA ALIANZA ESPAÑOLA, S.A. DE SEGUROS

comunica a todos sus asegurados y público en general que además del servicio contratado en la póliza, tendrá derecho a lápida gratis sin aumento del recibo desde enero de 1994.

LA ALIANZA ESPAÑOLA, S.A.

Agente para Priego y Comarca: ANTONIO SOBRADOS

Se celebrarán en Priego las Primeras Jornadas Nacionales de Platería

Bajo el lema «Estado de la cuestión de la Platería Española» se celebrarán en Priego las Jornadas Nacionales de Platería, organizadas como curso de extensión universitaria, por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Priego y Universidad de Córdoba. Las Jornadas, en las que se estudiará la historia y la situación actual de la platería en las distintas comunidades autónomas de España, se dedican como homenaje al investigador de la platería cordobesa Dionisio Ortiz Juárez, ya fallecido. El día 8 de Marzo, tras la inauguración del encuentro, se dedicarán la jornada al estudio de la platería andaluza, con intervención de importantes historiadores como Antonio Bonet Correa, de la Universidad Complutense de Madrid, que abrirá las sesiones con una conferencia sobre «Juan de Arfe: figura paradigmática del orfebre y del ensayador de oro y plata». Fernando Moreno Cuadro y Mercedes Mudarra Barrero, directores del curso al igual que Francisco Durán Alcalá, hablarán a última hora de la tarde sobre «Platería Cordobesa». En las jornadas del 9, 10 y 11 de Marzo se estudiará la platería de otras regiones de España y de la América española.

Las conferencias se desarrollarán en la Iglesia de San Pedro a partir de las 10 de la mañana. Los asistentes obtendrán un certificado expedido por la Universidad de Córdoba. Para inscribirse, los interesados deben dirigirse a Área de Cultura del Ayuntamiento de Priego y abonar 5.000 pesetas para estudiantes y 10.000 pesetas para profesionales en la Caja Provincial de Ahorros.



M. Osuna

El consejero de Trabajo en su visita a la escuela taller donde se pretende montar un seminario de empresas.

La Asociación de Empresarios de la Confección quiere crear un centro de formación

La Asociación de Empresarios de la Confección e Industrias Complementarias de Priego ha presentado a la Junta de Andalucía un proyecto para la creación de un centro de formación continuada que prepare profesionales especializados en este sector industrial. El proyecto ha sido elaborado por iniciativa del presidente de la Asociación, Jerónimo Carrillo, que lo presentó en una reunión mantenida con el Consejero de Trabajo de la Junta de Andalucía, Francisco Oliva, durante la reciente visita de este último a Priego. En la reunión estuvieron también presentes el Delegado Provincial de Trabajo Jacinto Mena, el alcalde Tomás Delgado y Augusto Sequeiros, asesor de la asociación local de empresarios. Los objetivos que se plantean con la creación de este centro son los de promover el desarrollo profesional de trabajadores y empresarios, mejorar la competitividad de las empresas del sector, conseguir una mejor adaptación a las innovaciones tecnológicas y propiciar el desarrollo de nuevas actividades empresariales; paralelamente, se crearía un área de información y documentación al servicio de los profesionales

del sector. El proyecto cuenta con el apoyo de los empresarios de la localidad y con el asesoramiento del Instituto de Tecnologías del Diseño de Granada. En palabras del presidente de la asociación, Jerónimo Carrillo, esta iniciativa pretende ser un instrumento para consolidar el sector de la confección y afrontar la crisis económica pues, según él, «la base de la crisis está en el abandono de la pequeña empresa». La actividad del centro se enfocará por

una parte al reciclaje de los trabajadores y empresarios actuales y por otra a la formación de jóvenes que quieran incorporarse como técnicos o empresarios al sector diversificando la producción que ahora se centra en exclusiva en la comarca en la confección de pantalones y camisas. La Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía prometió estudiar el proyecto y apoyarlo si se considera técnicamente viable.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Santiago Jiménez Tallón licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Café-Bar cocina, en local sito en calle Virgen de las Angustias s/n., de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local *Adarve*.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestan, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 15 de Febrero de 1994.

El Alcalde,

La Cofradía de la Soledad recupera la fiesta de la Candelaria

La tradicional fiesta de la Candelaria, que se mantenía en Priego a nivel popular aunque muy disminuida en las últimas décadas ha tomado este año nuevo impulso gracias a la celebración del Centenario de la Cofradía de La Soledad. Cerca de mil rosas se repartieron en la plaza de San Pedro a últimas horas de la noche del pasado día 2 de Febrero, alrededor de una gran hoguera, y fueron consumidas con aceite de la presente campaña, bacalao y aceitunas, por gran cantidad de público que acudió a la llamada de la Hermandad. Previamente había tenido lugar una misa y durante todo el día, los sacerdotes realizaron la tradicional bendición de las rosas. Se terminó la fiesta incluyendo el baile de rincoros alrededor de la hoguera, costumbre ya perdida y que en esta noche de la Candelaria tenía antaño una de sus mejores ocasiones. A pesar del tiempo transcurrido, los mayores recordaron letras y músicas entrañables haciendo participar a los más jóvenes que no habían tenido muchas ocasiones de ver y tomar parte de esta tradición. Hojaldres y chocolate pusieron fin a la fiesta, una más de las programadas por la Cofradía de la Soledad en la celebración de su cuarto centenario.



Enrique Alcalá Ortiz

El alcalde de Priego se dirige a cofrades y participantes en la clausura de la Exposición Filatélica organizada por la Cofradía del Santo Entierro y Virgen de la Soledad con motivo de la celebración de su IV Centenario.

La Candelaria en Lagunillas

Como ya es tradicional aquí en nuestra aldea de Lagunillas, el pasado martes día 1 de febrero celebramos la fiesta de la Candelaria 94 que, al igual que en años anteriores, contó con una gran participación de todos los vecinos, mayores y menores, tanto en la organización como en el desarrollo de

la misma.

Lo que sí la hizo un tanto diferente fue la creación de un premio que bajo el título de «Candelero del año de Lagunillas», pretende ser un agradecimiento de la Aldea hacia aquella persona o colectivo que durante el año en curso o a lo largo de la historia de la Aldea se haya destacado en la promoción y búsqueda del bienestar de su aldea y que elegido democráticamente entre todos nosotros consistirá en una placa conmemorativa de tal acontecimiento y además le corresponderá el honor de prender la llama que hará arder la Candelaria del año en curso.

Este año de 1994 ha recaído en D. Juan Sánchez Jiménez (Juan Rana), artesano de nuestra aldea de 100 años de edad que en todas sus obras de arte de esparto e hilo ha colocado el

apellido y denominación de origen «de Lagunillas», y que aún hoy en día sigue ofreciéndonos con su grata y constante compañía, y cómo no, con su buen hacer de artesano consumado.

Desde aquí mandamos un gran saludo a nuestro primer, pero centenario, Candelero de Lagunillas 1994 e invitamos y animamos a todos nuestros vecinos del pueblo de Priego y Aldeas a que defiendan y transmitan estas tradiciones de generación en generación usando para ello fundamentalmente del ejemplo y de la vivencia compartida en el desarrollo y preparación de las mismas para dar un impulso nuevo a todo aquello que constituye nuestras raíces, nuestra personalidad y en definitiva nuestro propio ser de pueblo, de Priego de Córdoba.

Animó.

Grupo E.A. Lagunillas.
AA. JJ. El Llanillo

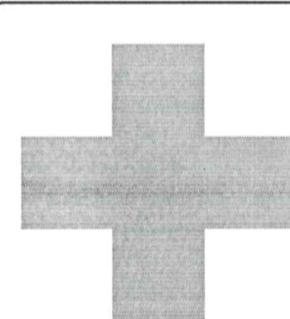
El PP pide la creación de un nuevo juzgado en Priego

El Partido Popular ha presentado, a través de su senador por Córdoba, Enrique Bellido, una interpelación al Gobierno por la que solicita al Ministerio de Justicia la creación del Juzgado de Instrucción número dos de Priego.

La situación de la administración de justicia en Priego, ha sido denunciada por los distintos grupos políticos representados en el Ayuntamiento y por los propios miembros de la abogacía, y ya en el mes de diciembre el Pleno de la Corporación aprobó por unanimidad una moción, en la que se instaba a diversas instituciones y organismos, para que traten de dar una rápida solución a este problema.

En su escrito al Gobierno, el senador Bellido, recuerda el derecho constitucional que ampara a todos los ciudadanos a «ser receptores de un pro-

cedimiento judicial sin dilaciones indebidas» como recoge el Art. 24 de la Constitución, denunciando que «este precepto no se cumple en Priego de Córdoba», y lo argumenta en la eliminación del Juzgado de Distrito «que ha provocado un grave colapso en la Administración de Justicia». En su interpelación al Gobierno central, el senador popular también denuncia la «continua inestabilidad en el cargo» por parte de los jueces asignados al juzgado, pues al no tratarse de jueces por oposición, provoca la «normal disfunción del trabajo», también continua el senador haciendo alusión a la «desafortunada e insuficiente» configuración de las actuales dependencias judiciales, «que impiden ejercer con dignidad la función que les compete».



Hazte socio
de la Cruz Roja.
Harás bien.

Enrique Alcalá, nombrado director del Patronato Alcalá-Zamora

El Cronista Oficial de la Ciudad y Académico Enrique Alcalá Ortiz ha sido elegido director del Patronato «Niceto Alcalá-Zamora y Torres» en la primera reunión mantenida por el Consejo General de dicho Patronato. A la reunión, celebrada en el Ayuntamiento de Priego, asistieron todos los miembros del mismo, excepto el representante de la Universidad de Córdoba. Además del Alcalde Tomás Delgado, Presidente del Patronato y del Delegado Provincial de Cultura, Diego Ruiz, estuvieron presentes Carmen Ceballos Alcalá-Zamora en representación de la familia Alcalá-Zamora, Luis Hidalgo en representación de la Diputación Provincial, el concejal de Cultura Francisco Durán y los concejales Luis Rey y Gabriel Tarrias en representación del PSOE, Vicenta Durán y Julio Díaz en representación del PA y Salvador Siles en representación del PP. Tras acordarse el nombramiento del Director del Patronato, quedó pendiente de nombramiento el puesto de técnico especialista en Historia Contemporánea y se tuvo conocimiento del proyecto básico de puesta en marcha del patronato, si bien se dio el plazo de un mes para la presentación de un proyecto definitivo por parte del nuevo director. Enrique Alcalá ha manifestado que dentro de este proyecto de puesta en marcha dedicará sus primeros esfuerzos a la creación de infraestructura administrativa y a dotar al patronato de una imagen pública difundiendo información sobre su existencia y objetivos. Entre las actividades que se ha fijado como prioritarias figuran las de proyectar la figura y obra de Alcalá-Zamora, la creación de una biblioteca básica sobre la época de la Segunda República especialmente en torno a su primer presidente, la creación de un archivo documental y fotográfico, la reedición de sus obras y la organización de unas jornadas de divulgación y estudio del ilustre priequense.



Logotipo de la Asociación de Amigos del Museo Histórico Municipal de Priego. Cerámica Medieval Islámica procedente del casco urbano de Priego.

Se crea una asociación de “Amigos del Museo Histórico Municipal”

Un grupo de personas preocupadas por la conservación del patrimonio local, ha creado la Asociación de Amigos del Museo Histórico Municipal de Priego, asociación que ha sido ya legalizada por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y que va a iniciar una campaña para dar a conocer sus objetivos y captar socios. Los promotores de la nueva asociación han sido Domingo Campos, especialista en etnología, Antonio Moreno Licenciado en Historia, Victoria E. Muñoz, Diplomada en Empresariales, Manuel Campos, aficionado a la ar-

queología y Fernando Rodríguez, Presidente del Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego.

Los objetivos de la asociación se centrarán en la protección y defensa del patrimonio histórico, así como el fomento de su rehabilitación, investigación y divulgación de los bienes culturales. De acuerdo con la dirección del Museo Histórico Municipal de Priego, organizarán actividades de índole cultural, apoyando en todo caso las competencias propias del museo. En concreto, los promotores afirman que darán a conocer a la opinión pú-

lica los atentados de cualquier tipo que se produzcan sobre el patrimonio local y se proponen también, entre otras cosas, como trabajos de tipo científico a realizar, la confección de catálogos del patrimonio industrial y etnológico de la comarca, que son los que se encuentran en mayor peligro por su desconocimiento y abandono, según los promotores de la asociación. Esta nueva institución cultural tiene su sede en el propio Museo Histórico en la calle Carrera de las Monjas, donde deberá dirigirse cualquiera que desee pertenecer a ella o recibir información.

BOLETIN DE INSCRIPCION

Deseo formar parte de la Asociación de Amigos del Museo Histórico Municipal de Priego

Nombre _____ Apellidos _____

D.N.I. _____

Dirección _____ Población _____

Código Postal _____

Teléfono _____

Profesión _____

, a _____ de _____ de 1994

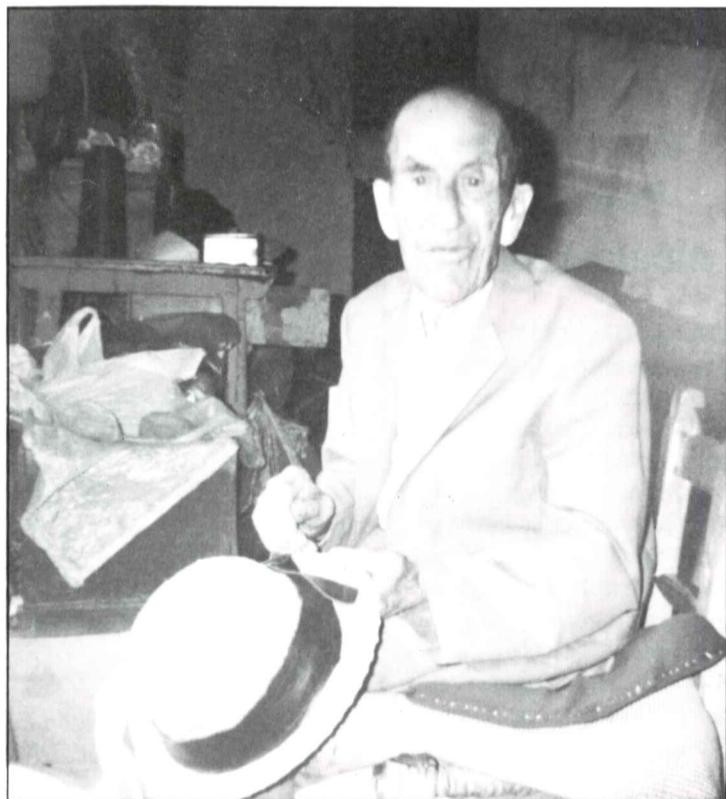
Firma:

Remitir a Asociación de Amigos del Museo Histórico Municipal de Priego (Córdoba). Museo Histórico Municipal - c/ Carrera de las Monjas, 22-24 - 14800 Priego de Córdoba.

Iniciativas Subbéticas optará a la gestión de la Villa Turística

La empresa Iniciativas Subbéticas, creada por la Mancomunidad de Municipios de la Subbética ha organizado unos cursos para la formación de personal que podría ocupar puestos de trabajo en las instalaciones turísticas que se abrirán el próximo verano en los municipios de esta comarca. Un total de 75 alumnos previamente seleccionados a través de distintas pruebas y procedentes de los municipios de Rute, Iznájar, Priego, Zuheros, Cabra, Lucena, Luque, Carcabuey, Fuente Tójar y Baena, asisten a las clases que se imparten en el centro de Capacitación Agraria de Priego en régimen de mañana y tarde. En concreto se está preparando personal en las especialidades de Jefe de Rango, Ayudante de Restaurante y Bar, Camarera de Pisos, Barman, Recepcionista y Emprendedor Turístico, a razón de 10 ó 15 alumnos por especialidad. Estos cursos, con los que se pretende también elevar el nivel de calidad de los servicios de hostelería en la comarca, se desarrollarán hasta el próximo 7 de Mayo y están financiados por Iniciativas Subbéticas SA y por la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía. Con los alum-

nos de estos cursos se formará una bolsa de trabajo para dar respuesta a la demanda que se va a producir de cara al desarrollo turístico de la zona; de hecho, existe el compromiso de colocación para un 60 por ciento de los alumnos si se cumplen las previsiones en materia de establecimientos turísticos que existen en este momento. Iniciativas Subbéticas, que ha creado la empresa «Subbética de Turismo» para hacerse cargo de la gestión de establecimientos de este sector, tiene ya acuerdo para gestionar un hotel en Doña Mencía, albergues en Zuheros y Luque, un camping en Carcabuey y un hotel situado en Iznájar, estando en estudio otros acuerdos dentro de los municipios de la Mancomunidad. La empresa tiene decidido optar a la gestión de la Villa Turística de la Subbética que se construye en Zagrilla y que debe salir próximamente a concurso público. La empresa constructora de la Villa Turística mantiene como fecha de entrega la de finales del mes de Mayo, por lo que el complejo podría estar funcionando el próximo verano, como ya se había anunciado.



Juan Sánchez Jiménez cumple 100 años

El día 12 de enero de 1994 cumplió cien años de vida Juan Sánchez Jiménez, un vecino de Priego con domicilio en Lagunillas. Para festejar tan infrecuente cumpleaños se reunieron sus descendientes y familiares que son en total 102 personas, muchos de ellos venidos expresamente desde Cataluña y otros lugares de España. Juan Sánchez, que todavía fabrica

hondas, sombreros, esterillas y pleitas, tiene 10 hijos, 26 nietos, 28 bisnietos y 1 tataranieto.

La reunión familiar se celebró en «El Rinconcillo II» y en ella se entregó a Juan un cuadro de cerámica con la Heráldica y la inscripción: «A Juan Sánchez Jiménez, en su cien cumpleaños, de toda su familia. Priego 12/1/1994».

Carnaval

La Delegación de Educación del Ayuntamiento ha organizado a través de los Talleres Educativos y Ludoteca Municipales una serie de fiestas de animación con motivo de la celebración del Carnaval. Pasacalles con disfraces, juegos del corro, actuación de comparsas y otras atracciones se celebrarán durante la tarde, el día 14 en Zamoranos el día 15 en Zagrilla, el 16 en Castil de Campos, el 17 en Lagunillas y el día 18 en Priego, donde partirán dos grupos de máscaras desde el Centro Cívico 28 de Febrero y desde el Colegio de las Caracolas para reunirse en el Palenque y continuar la fiesta en el Paseillo. Por su parte, discotecas y centros de enseñanza han organizado fiestas de carnaval como viene siendo tradicional.



Priego, 10 Agosto 1932: La Sanjurjada (2)

JESÚS CUADROS CALLAVA

Pedro Morales, teniente de alcalde nicetista, contestando a las manifestaciones del concejal socialista, en las que hacía referencia de que al monárquico se le debía de dar un trato especial por su calidad personal, le señaló que su «... recomendación, consejo e imposición irrespetuosa pugnan con el principio igualitario del proletariado, que dice representar dicho jefe de la minoría [socialista] (...).

Los nicetistas intentaban depurar la conducta de funcionarios y particulares que, con motivo del fracasado complot no estaban muy convencidos acerca del régimen republicano. Para tal ocasión se nombró una comisión investigadora con el fin de estudiar la conducta pública y particular de dichos funcionarios, acordándose la apertura de una información, oral o escrita, ante una comisión presidida por el primer teniente de alcalde Manuel Madrid Alcalá Zamora, e integrada por Pedro Morales Serrano y Antonio de la Rosa del Pino, siendo este último el que mejor expresó la naturaleza y energía con la que pretendía actuar dicha comisión al señalar el alcance de la depuración ya (...) que todo funcionario municipal que [fuese] monárquico, no [debería] prestar servicio en un ayuntamiento republicano...»¹⁸

Las manifestaciones y adhesiones de los Ayuntamientos y particulares al Gobierno fueron masivas. En Córdoba el mismo 10 por la tarde se desarrolló una manifestación encabezada por el Ayuntamiento en Pleno, protestando por el frustrado complot y en señal de adhesión al Gobierno y a la República.¹⁹ Posteriormente los representantes populares cordobeses insertaron en la prensa provincial un manifiesto al pueblo de Córdoba en el que pedían serenidad y tranquilidad ante los acontecimientos que se estaban viviendo: «... estamos dispuestos a resistir todo género de violencias que tiendan a mermar siguiera nuestra autoridad y al pueblo cordobés sólo le pedimos serenidad y patriotismo, serenidad para confiar en que nosotros no la perdemos del alto deber que cumplimos para con la República, y patriotismo para seguir cada cual en su puesto y que no se perturbe la vida normal de la ciudad (...). Así mismo, el

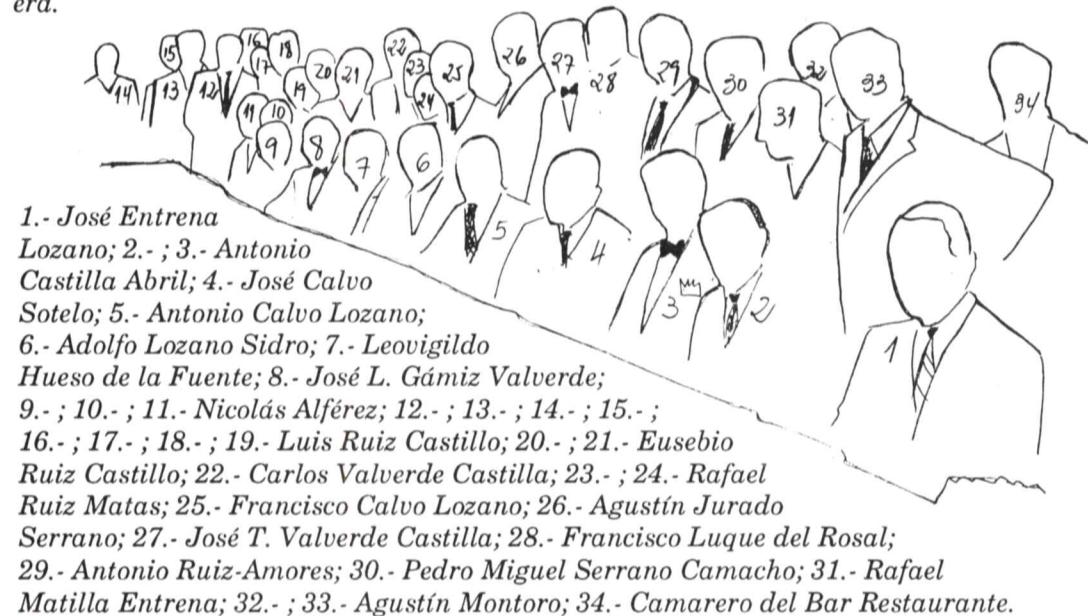


El 4 de mayo de 1934, aprobada la ley de amnistía, volvió a España Calvo Sotelo. El día 20, Acción Española organizó en el Hotel Palace un banquete en honor de sus colaboradores, José Yanguas y José Calvo Sotelo, para celebrar su retorno.

Aprovechando esta ocasión, los dieciséis concejales monárquicos priequenses que triunfaron en las elecciones del 12 de abril de 1931 en Priego, con algunos otros colaboradores y amigos, rindieron un homenaje a su jefe (Calvo Sotelo) reuniéndose con él a comer en el restaurante de Fuente la Reina.

Por este motivo, debieron de asistir además de los reseñados: Alvaro Castilla Abril, Juan Gallardo Moreno, Antonio Gámiz Valverde, José González Arenas, Antonio Jiménez Luque (Ribetes), Manuel Reina Montoro, Paulino de la Rosa Rodríguez.

Puede que acompañara a Calvo Sotelo alguien que no fuera de Priego, pero la mayoría lo era.



sindicato obrero de la U.G.T. también condenó al fracasado complot con un manifiesto en el hacia referencia al daño causado en España por la clase monárquica: (...) los organizadores del movimiento son los que enterraron el dinero y la juventud española en África, los que sostuvieron a la Dictadura y los que despilfarraron la hacienda nacional...»²⁰ Sin embargo hubo que defender con la fuerza pública los locales derechistas ante las iras populares (Círculo de la Amistad, Unión Popular..). Así ocurrió, cuando en la tarde del 13 agosto, terminada la conferencia celebrada en el Gran Teatro, en la que hizo uso de la palabra el diputado socialista García Hidalgo, se tuvieron que adoptar precauciones para evitar desmanes en conventos y círculos de recreo de significación derechista pues, por informes que obraban en poder de la policía, se creía que a la salida del acto se proyectaba celebrar una manifestación de elementos extremistas de izquierda, abrigando el propósito de prender fuego en el Centro Tradicionalista, Unión Popular y Círculo de la Amistad.²¹ En este acto García Hidalgo se dirigió al elemento obrero cordobés, denunciando la ambición de Lerroux y exaltando la actitud digna de gratitud de los trabajadores andaluces contra el pronunciamiento: «... Querían una República conservadora, pero el complot era Monárquico y Upetista.²² Monárquico, porque figuraban los Medinaceli, Arión.. etc. Todos los señoritos que consideran al pueblo español como un poco más de sus ganados; Upetista, porque a la cabeza figuraban Sanjurjo, el hermano de francachelas de Primo de Rivera, los Cruz Conde y otros que creían llegado el momento de repetir lo del 23, cortando por lo sanas las responsabilidades...»²³ Después de excitar a todos para que se disolvieran con orden, leyó las siguientes conclusiones que se elevaron al Gobierno y que fueron aprobadas por unanimidad:

—Justicia estricta y rápida para los encartados por el movimiento revolucionario.

—Libertad de los presos y deportados en villa Cisneros y Bata.

—Apertura de todos los sindicatos obreros.

—Solución por el Gobierno a la crisis de trabajo en Andalucía y especialmente en la provincia de Córdoba.

De todos los Ayuntamientos de la provincia, en especial en la comarca de Priego y sus alrededores (Almedinilla, Carcabuey, Cabra, Doña Mencia, Fuente Tójar, Lucena, Luque, Rute..), donde don Niceto ejercía su influencia, enviaron telegramas de

adhesión al Presidente, al Gobierno y a la República. En días posteriores por orden gubernativa se clausuraron Casinos, Centros Agrarios y lugares de reunión de los activistas monárquicos de dichos pueblos. En la Villa de Luque se organizó un acto popular en el que se nombró a don Niceto hijo adoptivo y predilecto de aquella villa, obsequiándole con un pergamino considerado como obra de arte del miniaturista Rafael Bernier Soldevilla.²⁴

En Cabra, los seguidores de la República se lanzaron a la calle como protesta contra el movimiento sedicioso. La manifestación fue espontánea y ante la enorme concurrencia de entusiastas se puso al frente de la misma el Ayuntamiento en Pleno presidido por su alcalde con banda municipal vitoreando a la República y al Gobierno, recorriendo las calles más céntricas. Al pasar por el Círculo Agrario, sociedad que alberga a los más distinguidos monárquicos cabrenses, se temió por la integridad de los manifestantes, pues los afiliados en considerable número estaban preparados a repeler cualquier agresión. Este atentado contra la República hizo reaccionar a los distantes grupos locales de republicanos y socialistas, que decidieron acudir a las siguientes sesiones del Ayuntamiento causando excelente efecto en la opinión pública.²⁵

En Moriles, pueblo cercano de la campiña cordobesa y de población mayoritariamente jornalera, se formó una manifestación contra el complot encabezada por el Ayuntamiento. Cuando transitaba pacíficamente por las calles de la población con el mayor entusiasmo, quizás por alguna frase que partiera de la masa dando «mueras» a Sanjurjo, recibió las cargas de la Guardia Civil con pistolas en mano obligándoles a disolverse, lo que pudo provocar un día de luto en ese vecindario.²⁶

No obstante, el Ayuntamiento de Priego y seguidores de don Niceto, como el resto del país, reaccionó en favor del régimen legal que se implantó el 14 de abril lanzando comunicados de adhesión a la prensa y particulares. Para exhortar la voluntad de los paisanos de don Niceto a que ratificaran su repulsa con la inclusión de su firma, publicaron un manifiesto en la prensa provincial, intentando apelar a la especial responsabilidad de los priequenses, como paisanos del Presidente, para que manifestaran su voluntad de republicanos, así como su «...adhesión al Régimen de la Legalidad y como protesta a la militarada monárquica, ofreciéndose a la defensa del Régimen y de la Justicia. Nuestro silencio se traduciría como ingratitud imperdonable al ideal español que hizo viable el más ilustre de los nacidos en Priego (...)»²⁷

Esta comunicación trataba de animar a refrendar una repulsa al gobierno y una adhesión a la República, pero finalmente intentaron retraer los problemas de la política nacional, a los estrictamente locales (...) Muchos de vosotros sentís el espíritu republicano y no lo exteriorizáis por temor a represalias (...) porque Priego necesita conocer también los adictos al Régimen. Es la hora de conocernos y saber quienes somos los simpatizantes al Régimen Legal...»²⁸ Era la hora de los nicetistas y había que aprovechar todas las ocasiones para humillar y diezmar a sus eternos rivales. De ahí que muchos simpatizantes de la derrumbada monarquía, convencidos de que la República era ya férreo dique de contención contra los ataques de los agonizantes monárquicos, acudieron a estampar sus firmas como adhesión al régimen, al Jefe del Estado y al Gobierno Español. De estas listas, que se encontraban a disposición de cuantos deseaban suscribirlas en el Círculo Alcalá Zamora, Casino Nicetista y Centros Obreros de Priego, no hemos podido recabar información de cuántos ni quiénes las firmaron.

Después de la «sanjurjada», el Gobierno ordenó numerosas detenciones, suspendió periódicos ultraconservadores y neocatólicos, así como centros políticos. En Córdoba fue cerrado, por orden gubernativa, el Centro Tradicionalista y detenida su líder, María Rosa Urraca Pastor, también se detuvo a los derechistas y propietarios más destacados: «Cecilio Valverde, Laureano Fernández Martos, Daniel Aguilera Camacho (director del Defensor), Mariano Molina Abela (presidente de la Juventud de Acción Popular), José María García Verde (Secretario de la Junta Provincial de Acción Popular de Córdoba), que se le había intervenido una pistola de la que no tenía guía ni licencia, Antonio Jesús Vargas Chacón, de Cabra, etc. «La verdad es que sobre estos detenidos no pesaban grandes cargos, pero estaban retenidos preventivamente por estar considerados como agentes monárquicos activos y peligrosos por sus propagandas, por lo que resultaban de una peligrosidad manifiesta para la tranquilidad de la República, de la que eran los más acervos enemigos. Para alojar a los detenidos se habilitó un pabellón del Cuartel de la Victoria donde se hallaba la Guardia Civil, pues la prisión no tenía capacidad para su debido acomodo para tanto detenido.²⁹

Según nos relata Valverde en sus memorias, en la madrugada del 24 fueron trasladados a Córdoba, accediendo los vigilantes a que descansaran en el Hotel Regina, donde desayunaron y se asearon, antes de ir a Comisaría. Una vez en ésta pasaron la jornada en una celda, aislados de los numerosos deteni-

dos políticos de Córdoba y sus pueblos. Pese a las rencillas y luchas personales entre las bases de Nicetistas y Valverdistas, don Niceto apeló al Gobernador para que le diera un trato especial y digno al monárquico. El mismo Valverde nos relató en sus memorias, la amabilidad recibida por parte del Gobernador: «...usted es el preso de más categoría y de más cuidado que tengo. Quiero guardarle toda clase de consideraciones. Va usted a ocupar la habitación que ha dejado vacía el general Villegas. Esa habitación está próxima a las más particulares y puede usted disponer del servicio de mi casa para lo que necesite...»³⁰

Continua en el próximo número

Reproducimos las notas correspondientes al texto publicado en el número anterior que por error salieron mal ordenadas.

(1) Ningún otro sector como el de los grandes terratenientes vivió con tanto júbilo aquella jornada, con la esperanza básica de acabar para siempre con la amenaza de la Reforma Agraria.

(2) El Sur, 15 agosto 1932.

(3) La Voz, 13 agosto 1932.

(4) ALCALA ZAMORA, N. *Memorias*. pp.228;504. Barcelona: Planeta, 1977.

(5) Véase JACKSON, G. *La República española y la guerra civil 1931-1939*. pp.83-85. 8^a ed. Barcelona: Crítica, 1990.

(6) Cfr. Archivo Histórico Nacional (desde ahora A.H.N.) Gobernación Serie A. Leg. 18. Exp. 11.

(7) Cfr. A.H.N. Gobernación Serie A. Leg. 18. Exp. 11.

(8) Cfr. Diario Córdoba, 20 agosto 1932.

(9) El Sur, 22 agosto 1932.

(10) Diario la Voz, 20 agosto 1932.

(11) Probablemente el interesado se refiere, todavía, al período en que Sanjurjo era Director General de la Guardia Civil y, por tanto, controlaba a tal número de hombres.

(12) A.H.N. Gobernación serie A. Legajo 18 A. Exp. 11.

(13) Cfr. Diario la Voz, 21 Agosto 1932.

(14) Diario Córdoba, 23 Agosto 1932.

(15) Vid. VALVERDE, J.T. *Memorias de un Alcalde*. p. 132. Madrid, 1961.

(16) A.M.P. Actas Capitulares, 20 agosto 1932.

(17) Valverde, J.T. «Memorias... pp. 131-132.

(18) A.M.P. Actas Capitulares, 20 agosto 1932.

(19) Vid. Moreno Gómez, F. *La República y la Guerra Civil en Córdoba*. pp.153-154. 2^a ed. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, 1983.

(20) La Voz, 10 agosto 1932.

(21) Cfr. A.H.N. Gobernación Serie A. Leg. 4 A. Exp. 6.

(22) Hace relación al partido de la Unión Patriótica, el brazo político del general Dictador Primo de Rivera.

(23) El Sur, 15 agosto 1932.

(24) Cfr. La Voz, 13 y 19 agosto 1932. El Sur, 18 agosto 1932.

(25) La Voz, 12 y 13 agosto 1932.

(26) A.H.N. Gobernación Serie A. Legajo 18 A. Exp. 11.

(27) Diario La Voz, 25 Agosto 1932.

(28) Cfr. A.H.N. Gobernación Serie A. Legajo 18 A. Exp. 11.

(29) VALVERDE, J.T. *Memorias...* op. cit. p. 133.

Visitas al Museo Provincial de Bellas Artes

El Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Córdoba, organiza, con motivo del 150 aniversario del Museo Provincial de Bellas Artes, una serie de actividades, entre las que se contempla la visita, todos los martes de los meses de febrero, marzo, abril y junio, de todo tipo de grupos y entidades, de los municipios de más de 20.000 habitantes, al Museo de Bellas Artes.

El horario de la visita, cada martes, es de 10 a 14 horas, por la mañana, y de 17 a 19 horas, por la tarde, y si se desea realizar esta visita se deberá comunicar, al menos, con 10 días de antelación al martes que se haya elegido, a la Delegación Provincial de Cultura, teléfono: 48 26 76, preguntando por D. Fernando Penco para concertar la misma.

La visita será gratuita, y el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes facilitará un guía acompañante que dará las explicaciones oportunas sobre lo que se visita. El desplazamiento hasta Córdoba correrá a cargo del grupo o entidad que dese acogerse a esta visita. El grupo máximo que puede entrar al Museo, cada vez, es de 25 personas, por lo que si los grupos son mayores a ésto, se dividirán, realizando otra visita al Museo de Julio Romero de Torres, mientras esperan a que el primer grupo salga del Museo de Bellas Artes viceversa.

Todo lo cual le comunico, para su conocimiento, por si el grupo o entidad que usted representa estuviera interesado en acogerse a esta visita de tipo cultural, en la que podrán disfrutar de algunas de las obras de arte con las que se cuenta en los citado museos.

El Alcalde

Ayudas de la Junta de Andalucía a las empresas

El BOJA nº 14 del pasado día 5 de febrero de 1994, ha publicado un amplio programa de ayudas a las empresas por parte de varias Consejerías de la Junta de Andalucía.

Reseñamos a continuación las que tienen plazos de solicitud en fechas próximas y publicaremos las demás en el próximo número de Adarve.

• Orden de 2 de febrero de 1994, por la que se regula un programa de ayudas para la modernización tecnológica del sector industrial andaluz.

Conceptos Subvencionables: Inversiones para la renovación o modernización de maquinaria y equipos de producción, Inversiones tendentes a la mejora del sistema de calidad industrial, Uso por las PYMES de Servicios Avanzados de Telecomunicaciones y racionalización energética.

Las inversiones en activos fijos habrán de ser superiores a 5.000.000 de pesetas.

Beneficiarios: Las Pequeñas y Medianas Empresas Industriales, y las Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro relacionadas con la industria.

Plazo de Solicitud: Hasta el día 4 de marzo de 1994.

• Decreto 23/94 de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, y Orden de 2 de febrero de 1994 de convocatoria y desarrollo de dichos programas:

Prevé, entre otros, un programa de formación profesional ocupacional a desarrollar en colaboración con empresas, asociaciones y federaciones empresariales con los siguientes subprogramas:

1.- Dirigido a personas desempleadas con compromiso de contratación laboral.

Las empresas, asociaciones y federaciones empresariales pueden presentar proyectos para la formación de personas desempleadas cuyo nivel de cualificación sea insuficiente o inadaptable a las necesidades de mercado de trabajo, incluyendo un compromiso posterior de contratación de un porcentaje de los alumnos formados.

2.- Dirigido a trabajadores de pequeñas y medianas empresas.

Las pequeñas y medianas empre-

sas podrán promover proyectos de formación dirigidos a adoptar la cualificación de sus trabajadores a los cambios tecnológicos e innovaciones producidas en el ámbito de la gestión y de la producción y favorecer el reciclaje de los mismos.

Plazo de Solicitud: Hasta el 8 de marzo de 1994.

Nota Final: La información sobre algunas de estas ayudas será ampliada en próximos números de Adarve. No obstante, para cualquier aclaración e información respecto a los mismos, pueden dirigirse a la Oficina Municipal de Desarrollo, en la Pza. de San Juan de Dios (antiguo Local del INEM), nº 5 de Priego de Córdoba, o bien llamando al Tf.: 70 11 10.

mente o puedan plantear un proyecto empresarial viable, pueden presentarlo a este Ayuntamiento para su estudio a la mayor brevedad.

La Consejería de Trabajo puede subvencionar al Ayuntamiento para que el mismo contrate por un periodo de seis meses (excepcionalmente de doce meses) a estos jóvenes para que durante este periodo puedan poner en marcha su proyecto empresarial.

Esta información puede ser ampliada en la Oficina Municipal de Desarrollo, sita en Pza. de San Juan de Dios nº 5, Tf.: 70 11 10.

Los proyectos deberán ser presentados a este Ayuntamiento antes del próximo día 11 de marzo.

Delegación de Economía, Fomento y Comercio

Fomento a la contratación

Atención Jóvenes!

La Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía ha convocado diversos Programas para el Fomento de la Contratación, el Empleo y la Economía Social (Decreto 24/1994 de 1 de febrero y Orden de 2 de febrero de 1994).

Vamos a analizar en esta nota los Proyectos «Para el Empleo», incluidos dentro del programa de Promoción de la Contratación a través de iniciativas de Desarrollo Local, ya que ha de ser presentados antes del día 31 de marzo por este Ayuntamiento.

Este Programa define las ayudas de que podrán ser objeto las Corporaciones Locales para la contratación de Jóvenes menores de 30 años, parados de larga duración (más de un año desempleados) mujeres y minusválidos.

Serán pues subvencionables, entre otros, los proyectos que «presentados por las Corporaciones Locales recojan iniciativas propuestas por colectivos de desempleados (definidos en el párrafo anterior), y que tengan por objeto la explotación económica de un recurso de carácter local susceptible de mantener empleo estable».

Así pues aquellos jóvenes que estando en esta situación tengan en

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, Sociedad Cooperativa Virgen del Castillo licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Industria de limpieza de aceitunas, en local sito en Aldea de El Esparragal, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 15 de Febrero de 1994.

El Alcalde,

...y con el mazo dando

♦♦ Enhorabuena a la Hermandad de la Soledad, por recuperar la tradición de la candelaria y de las roscas, que tantos recuerdos evocan en los que ya hace años pasamos la niñez.

♦♦ Otra enhorabuena, para quien haya correspondido la instalación del alumbrado público de farolas y globos, que aportan una espléndida luz al centro de la ciudad.

♦♦ Se acerca otra Semana Santa y la iglesia de San Francisco, sigue otro año más amenazando inminente ruina. Si ya hace tiempo, que se firmó el famoso convenio llamado «modelo Priego» ¿Por qué no comienzan las obras? pues como dice el refrán «Las cosas de palacio van despacio».

♦♦ La Avda. de España y Ramón y Cajal, ya se han convertido en la «Ruta del Batakazo», pues no hay fin de semana, que no se rompa una valla, una farola o se destroce un semáforo. Pensando en crear empleo, no sería descabellado crear el puesto de «Enderezador de vallas».

♦♦ Se quejan los vecinos de la calle Puertas Nuevas, de que existen varios

inmuebles deshabitados que amenazan ruinas y que son un foco de infección y criadero de gatos. Los vecinos dicen que no conocen a los dueños y que debe ser el Ayuntamiento el que debe tomar medidas contra los propietarios.

♦♦ Nos dicen algunos vecinos que con el autobús urbano ocurre como en la tele de Paco Lobatón, que ¿Quién sabe dónde?. Dónde se coge, porque las paradas están poco señalizadas. Si ya se están poniendo señales pero sólo dicen «Parada Bus». Habría que poner más información: ¿a qué horas pasas? ¿qué itinerario sigue? ¿hasta qué hora circula? ¿quién sabe dónde?. De todas formas no hay que tener tanta prisa, ya se irá poniendo toda esa información, que estamos en plan experimental...

♦♦ Corren curiosos rumores de que la carretera ha variado su trazado para pasar más cerca de la gasolinera de «La Vega». ¿Cómo habrán conseguido tal cosa?. Porque el nuevo trazado no parece más lógico que el previsto, sino más accidentado y costoso.

♦♦ La Mancomunidad de Municipios de la Subbética ha trasladado sus oficinas desde Córdoba a Carcabuey que ahora es la capital. Calle Pilarejo s/n. Es una buena idea, porque eso de tener las oficinas fuera de la Mancomunidad no parecía muy coherente.

♦♦ El traslado del horno de cerámica árabe encontrado en calle San Marcos está siendo toda una obra de ingeniería arqueológica. ¿Llegará sano y salvo a su nuevo destino en el museo?.

TAL COMO ERA MOS



Foto de Angel Medina, en la puerta del Casino de Priego el día de la inauguración del Banco Central en Priego, en los años veinte.

Arriba: 1.- José T. Tofé Serrano; 2.- ; 3.- Rafael Carrillo; 4.- ; 5.- Dámaso Cruz; 6.- Francisco Alcalá-Zamora; 7.- ¿Encargado fábrica de los Ruiz?; 8.- Pablo Zamora; 9.- Tiburcio Galisteo Bueno. Segunda fila: 1.- Director del Banco Central; 2.- Isaac de la Rosa; 3.- José Molina Tabira; 4.- Enrique Bejarano; 5.- Fernando Zamora; 6.- Enrique Millán; 7.- Pedro Morales Serrano; 8.- Victor Serrano Rubio; 9.- Juan Rosa; 10.- Antonio Gámiz Luque; 11.- Pedro Serrano Pérez-Rosas; 12.- Victor Aguilera, jefe de los municipales; 13.- Antonio Tofé Serrano; 14.- Rafael Valverde; 15.- Carmen Soto; 16.- Francisco Ruiz Jiménez. Abajo: 1.- Enrique Burgos; 2.- Antonio Ortiz; 3.- Jerónimo Molina; 4.- Victor Rubio Chavarri; 5.- Nuñez (niño); 6.- Rogelio López; 7.- ; 8.- Juan Palomeque Ramírez; 9.- Dionisio Novel Peña; 10.- José Molina Campos.

SOCIEDAD

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

M^a Carmen Abalos Aguilera, de Narciso y Manuela, 7-1-94.
Celia Higueras Hidalgo, de Manuel y Francisca, 7-1-94.
José Alberto Moral Ropero, de José y Trinidad, 5-1-94.
Inmaculada Rey de los Ríos, de Juan J. y Rosario, 7-1-94.
Adrián Ruiz Mérida, de Antonio y Ana, 9-1-94.
David Aguilera Barea, de José Antonio y Elena, 12-1-94.
Ana Isabel Ramírez Bermúdez, de Pedro y M^a Ana, 8-1-94.

Víctor Gil Valverde, de Manuel y M^a Carmen, 15-1-94.
Sergio David Ruiz Moral de Antonio y M^a Carmen, 18-1-94.
Miguel Santiago Varo, de Miguel y María, 16-1-94.
María Aurora Pulido Cayuelas, de Justo y M^a Aurora, 18-1-94.
Aurora María Durán Ruiz, de Francisco y M^a Carmen, 18-1-94.
M^a Carmen Hinojosa Durán, de José Antonio y M^a Carmen, 16-1-94.
Carmen M^a Campaña Palomar, de Francisco y M^a Visitación, 22-1-94.

MATRIMONIOS

Alfonso Montes Aguilera y M^a Gloria Prados García, 25-12-93, P. Carmen.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

Rafaela Martos Gutiérrez

Falleció el 19 de febrero de 1993

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos y demás familia, les invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 19 de febrero, a las 7'30 de la tarde, en la Parroquia de la Asunción; por cuyo favor les quedan muy agradecidos.



La familia de
Víctor Serrano Serrano

que falleció el día 29 de enero de 1994, agradece desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

Las Misas que se celebrarán el día 1 de marzo, a las 7 de la tarde, en la Parroquia del Carmen; y el día 3 de marzo, a las 7'30 de la tarde en la Parroquia de la Asunción, serán ofrecidas por el eterno descanso de su alma.

PLUVIOMETRO

	l/m ²
Desde 1º de octubre 93 al	
16 de enero de 1994	276
Día 3 de febrero de 1994	18
Día 4 de febrero de 1994	6
Total	300

Nota de agradecimiento

La familia de Rafael Foguer Mérida, que falleció el 27 de enero de 1994, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente agradece desde aquí las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

Nota del Negociado de Reclutamiento

Se pone en conocimiento de todos los varones residentes en este Municipio, nacidos en 1977 y que este año cumplen los 17 años de edad, la obligación que tienen de presentarse en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, durante el primer semestre del presente año, para efectuar su alistamiento en horas de Oficina al público, entre las 9 y 14 horas, en días laborales, en evitación de la responsabilidad que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran.

Los que deseen pedir prórroga de 2^a Clase, por razón de estudios, deberán presentar un Certificado del Centro donde realizan los mismos.

El Alcalde,



OCTAVO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D^a Isabel Sánchez Castillo

Falleció el día 26 de Febrero de 1986

Su esposo Martín Bermúdez Pérez, agradece profundamente a toda persona que con voluntad quiera dedicarle una oración por pequeña que sea, y mientras tanto pediré a la Santísima Trinidad se lo aumente en gloria, a la vez que le oiré la Eucaristía que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 26 de Febrero, a las 8 de la tarde, en la Parroquia de la Santísima Trinidad.



— • —
No olvide que el OPTICO
OPTOMETRISTA COLEGIADO
es el profesional más cualificado
para el cuidado de su visión.

NO DUDE EN CONSULTARLE.

San Marcos, 72 • Ramón y Cajal, 2 • Teléfono 70 19 85

PRIEGO DE CORDOBA

**MIRA POR TUS OJOS
SON PARA TODA LA VIDA**

.....
**Novios que vais a contraer
matrimonio en el 1994**

FOTO ARROYO LUNA tiene dos grandes ofertas para el reportaje de vuestro enlace.

1^a Oferta: El video de toda la boda os lo regalamos (sólo cobramos las fotos).
Ahorro 40.000 pesetas.

2^a Oferta: 30% descuento del total del valor de su reportaje de fotos y video
+ un mural 50x70 de la foto que Vd. elija + dos cintas de video de su reportaje.

**SI CONTRATAIS YA EL DIA DE VUESTRA BODA TENEIS ASEGURADA LA OFERTA ELEGIDA
Y CON VALOR PARA TODO 1994**

**Os esperamos en STUDIO ARROYO LUNA.
Calle Enmedio Palenque, 3 - Teléfono 54 00 93 - Priego de Córdoba**

TENIS DE MESA

La General patrocina al Club Priego TM

Después de año y medio en que el Club Priego de Tenis de Mesa, el más galardonado de Andalucía durante el año 1993, estaba subsistiendo sin ninguna ayuda, la Caja General de Ahorros de Granada, «La General», ha aceptado la financiación del equipo priequense. «La General», que no tiene oficina en Priego, ha incluido al equipo en su red de escuelas de tenis de mesa, que funcionan en Motril, Granada y Almería. El comienzo del Club Priego TM resultó difícil por falta de recursos económicos ya que no se encontró patrocinador entre las empresas de Priego y por su parte el Ayuntamiento tampoco ha aportado hasta el momento ningún tipo de ayuda monetaria. Hasta el acuerdo logrado con «La General», los miembros del club debían hacer frente con su propio dinero a todos los gastos de material, equipación, viajes y organización. Ahora, durante el resto de la temporada, incluyendo posible fase de ascenso o promoción, Campeonato de España y torneos nacionales, todos los gastos correrán de cuenta de la entidad bancaria granadina. El equipo, entrenado por el entrenador de la Escuela Municipal Luis Calvo, está formado por los hermanos Miguel Ángel, José Luis, Jesús y Carlos David Machado, además de por Lorenzo Rodríguez, Miguel Echanove, Federico Muñoz y Antonio Baena. Miguel Ángel Machado, director del equipo considera que el acuerdo es una consecuencia lógica de la excelente actuación de sus jugadores en el Campeonato de Andalucía y opina que la existencia de un patrocinador será un gran estímulo para el equipo que ha comprobado cómo finalmente una entidad de tanta categoría como «La General» ha puesto su confianza en el Club Priego TM. Por ello, Miguel Ángel Machado en nombre del equipo hace expreso su agradecimiento a la Caja General de Ahorros de Granada.

Priego Industrial, 3 C.D. Aguilarense, 0

Goles: 1-0, 57' Prieto. 2-0, 60' Prieto. 3-0, 63' Chiquiño.

Alineación Prieguense: Ballesteros (2), Javi (2), Punta (2), Baena (2), Rodríguez (3), Pastor (2), Víctor (2), Pablo (2), Nei (1), Prieto (2), Chiquiño (2), (Paquito (0)).

Comentario: Durante 57 minutos los jóvenes jugadores aguilarenses fueron capaces de neutralizar al Priego a base de pundonor y coraje, dando toda una lección de entrega. La primera mitad fue muy igualada tanto en juego, como en oportunidades, dos para cada equipo: Pablo y Víctor para el Priego y Arrebola en dos ocasiones

FUTBOL REGIONAL PREFERENTE

Prieto salvó al Priego de lo peor

para los aguilarenses. Juan Muñoz mister del Aguilar dispuso una defensa adelantada para provocar que los delanteros priequenses incurrieran una y otra vez en fuera de juego. La táctica le dio buen resultado, y así se llegó al descanso con empate a cero. En la segunda mitad nada cambió el panorama. En el minuto 55 Chivata dispuso una clara oportunidad para adelantar a su equipo, pero lo que es el fútbol, 2 minutos después, Prieto marcaba el primer gol, y en tan solo seis más, de nuevo Prieto y Chiquiño dejaban sentenciado el encuentro. A partir de ahí, el Aguilar aunque no tiró la toalla, si perdió algo el sitio, y eso dio opción para que los priequenses pudiesen haber aumentado el marcador. Por

tanto se puede decir que solo 9 minutos le fueron suficientes al Priego para sumar una nueva victoria y seguir aspirando a la muy difícil opción de las dos primeras plazas de la clasificación.

Trofeo a la regularidad «Bar Niza»

1º Chiquiño, 18 puntos.
2º Pablo, 16 puntos.

Trofeo máximo goleador «Pinturas Pitica y Moreno»

1º Chiquiño 6 goles.
2º Prieto 5 goles.

Rafael Ramírez

Fútbol sala, un deporte en auge

No hay duda que uno de los deportes que más participación está teniendo en Priego, es el fútbol sala. Desde hace varias temporadas cada vez son más los equipos que se inscriben en los diferentes torneos, donde ya es habitual observar una participación media de 24 equipos por competición. Necesariamente este éxito se ha trasladado a los colegios donde son muchos los chavales que lo practican. En la actualidad aparte de los torneos amateur, también hay otros dirigidos a los alumnos de enseñanzas medias y educación general básica. Estos son organizados por el Servicio Municipal de Juventud y Deporte. En total se pueden contabilizar unos 80 equipos entre todas las categorías. Otro dato interesante y muy positivo, es que no solo aumenta el número de participantes, sino también el de voluntarios para hacer cursos de

árbitro, cosa inusual en otros deportes como por ejemplo: el fútbol.

El fútbol sala es un deporte que admite la participación de jugadores que no necesariamente deben estar al 100x100 de preparación física, ya que en sus normas se regula el múltiple cambio de jugadores. Esto da pie, a que por ejemplo en la liga amateur haya jugadores que van desde los 16 años hasta los 48 que en la actualidad tiene el más veterano Manolo del Caño (expresidente del Atlético Priequense).

Para terminar apuntar que de este auge también sale beneficiado el fútbol, pues son muchos los niños que se inician en fútbol sala y posteriormente también lo comparten con su participación al fútbol, de ahí que éste también esté notando un resurgir en las ligas locales.

Rafael Ramírez

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. José Antonio Yedra licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Bar 3ª Categoría, en local sito en calle Reverendo Aparicio nº 2, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local *Adarve*.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 15 de Febrero de 1994.

El Alcalde,

Anúnciese en ADARVE

El CV Jumari, se marca como reto superar los éxitos de la temporada anterior

Ocho temporadas lleva el C.V. Jumari, compitiendo en esta modalidad deportiva y año tras año, el objetivo incuestionable es mejorar los resultados del anterior. Este año el reto es difícil, pues el listón quedó muy alto la pasada temporada, pues en la categoría Cadete Femenino, las prieguenses quedaron campeonas de Andalucía y cuartas de España.

En segunda nacional femenina, el C.V. Jumari aún no ha alcanzado su línea regular de juego, pero a pesar de todo son segundas en la clasificación.

En categoría Juvenil Femenino en liga provincial, dominan con tanta autoridad el campeonato que ya son matemáticamente campeonas del grupo cuando aún restan varias jornadas, por lo que están ya clasificadas para el campeonato de Andalucía, que se celebrará los días 18 al 20 de marzo y que probablemente pueda celebrarse en Priego, lo que daría mucha moral a las jugadoras prieguenses, para clasificarse para el campeonato de España Juvenil.



En cuanto a los equipos masculino, esta temporada se tiene gran esperanza en el equipo cadete, en el que se participará con dos equipos uno de ellos del I.B. Alvarez Cubero, pues todos sus componentes cursan estudios en este centro.

Plantilla de las distintas categorías del C.V. Jumari Priego.

BALONCESTO PRIMERA DIVISION ANDALUZA

Transcendental victoria del Rumadi-Pripan ante el CB Andújar

Rumadi Pripan, 57
C.B. Andújar, 50

El Rumadi-Pripan, saldó brillantemente, el difícil compromiso que representaba la visita del C.B. Andújar al pabellón municipal, ya que el equipo jienense se presentaba en Priego como líder de la clasificación.

Una vez más el equipo prieguense puso de manifiesto su irregularidad en el presente campeonato, ya que es capaz de perder en casa frente al colista C.B. Roquetas, para unas semanas más tarde, vencer al líder, lo que da idea de la igualdad reinante en el grupo.

Pero si en esta victoria, hubo algún jugador determinante, sin lugar a dudas, una vez más fue su capitán José Antonio Barrientos, el que condujo magistralmente al equipo en los momentos decisivos, aportando el aplomo y serenidad en la recta final del encuentro, cuando restaban muchos minutos por jugar y el resultado era incierto. Despues de haber visto, la mayoría de equipos pasar por Priego, pocos de ellos, han traído en sus filas algún jugador de comparable categoría al capitán prieguense.

Por un punto, se escapó la victoria en Adra

C.B. Adra, 51
Rumadi-Pripan, 50

De auténtica mala suerte, se pude calificar la actuación del Rumadi-Pripan en la cancha del C.B. Adra, donde cayó derrotado por un solo punto, en un partido en el que los de Priego dominaban el marcador por 7 puntos a falta de 5 minutos para su conclusión. El equipo almeriense comenzó a cometer faltas en su presión sobre los de Priego, circunstancia ésta que les dio buen resultado, pues los de Rumadi estuvieron desacertados en los últimos lanzamientos de uno más uno, dando opción para que el Adra a última hora diera la vuelta al resultado.

Tras esta derrota al Rumadi-Pripan, se le presenta una complicada recta final de liga, pues la tabla clasificatoria se encuentra por abajo muy apretada, pues los de Priego cuentan con 5 victorias y por atrás pisándole los talones con 4 victorias los tres últimos clasificados, Martos, San Pedro y Roquetas con los que aún debe de enfrentarse en esta segunda vuelta.

M. Pulido



En STUDIO MÉRIDA ahora sus fotos
 a solo 28 ptas. + IVA.
 O si lo prefiere, a su precio normal
 con carrete y álbum de regalo.
 ESPECIALIDAD EN REPORTAJES DE BODA,
 FOTO DE STUDIO Y VIDEO.
 VEA NUESTRA CALIDAD, PRECIOS Y COMPARÉ.

Ribera, 16 y Avda. de España, 9
 Teléfonos 54 16 82 - 70 14 39